Guayaquil., 17 de Febrero del 2.016

Señores
Accionistas: **Frenosa del Ecuador C. A.**

Estimados Accionista:

En mi calidad de Comisario de la "**Compañía Frenosa del Ecuador C.A.**" Procedo a presentar mi informe anual del año **2.015** de acuerdo a la resolución # **92-1-4-3-0014**

1. La Presidencia y Gerencia ha cumplido las normas estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2. Se ha prestado las facilidades al Comisario para llevar a cabo su trabajo encomendado.

3. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto al Artículo 321 de la ley de compañías en todas sus disposiciones.

4. El Estado de Pérdidas y Ganancias, **registra** movimientos de ingresos y egresos en el presente periodo, reflejando una utilidad.

5. El Balance General refleja los movimientos, que ha tenido la Empresa, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados y Normas NIIF.

En consecuencia de acuerdo a lo expuesto al informe del comisario del año **2.015** previo estudio, recomiendo su aprobación,**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**.

Atentamente.

Ing. Alexandra Palma Correa
COMISARIO